AQUI Y AHORA

Por "Juan Ruiz"

NOTAS AL FINAL DE UN CURSO

"Juan Ruiz" cree—con las más recientes y frecuentes declaraciones gubernamentales y ministeriales—que la difusión de una educación al nivel del tiempo en que vivimos es tarea urgente. No hay verdadero desarrollo sin madurez cultural y "Juan Ruiz", empeñado en hacer patris de veras, estima reñidos el analfabetismo—en sus diversas formas, puras y residuales, manifiestas y larvadas—con la "Nación" en grande a que aspiramos. "Juan Ruiz" reconoce que el Liblo Blanco primero, la ley de Educación, después, han servido para plantear al español medio un tema del que hasta ahora sólo minorías muy reducidas se habían ocupado: la reforma de la enseñanza. "Juan Ruiz" se toma muy en serio esta reforma y, por ello, aborrece tanto la crítica cerrada como la huera alabanza. Lo primero porque creemos en la apremiante necesidad de la reforma; lo segundo, porque lo importante es reformar bien y cosa tal no se consigue con la magia de unas palabras supuestamente innovadoras ("concienciar", "evaluación", "personalizado", I. C. E., C. O. U., E. R. P. A., "rendimiento cualitativo", "recuperación", "insuficiente", "deficiente"...), sino en la adecuada solución técnica de unos problemas concretos, cuyo acierto no teme ni la claridad ni la información.

El curso de orientación universitaria

Gran novedad de este año ha sido la introducción, a título experimental, de este nuevo curso, que sustituye al Preuniversitario y que el año próximo se va a extender a todos los centros.

En definitiva se trata de un Preu aligerado de materias y que permite, por lo tanto, una mayor atención a los aspectos formativos. Y con una novedad fundamental: los alumnos no tendrán que ir a examinarse a la Universidad, sino que obtendrán el pase de sus propios profesores. ¿Parece exceso de malevolencia atribuir a este último detalle la favorabilísima acogido que ha tenido el C. O. U. entre los padres de familia españoles?

En teoría, el C. O. U. se imparte en los centros de Enseñanza Media bajo la orientación de la Universidad. En la práctica, esa orientación apenas ha existido. Los catedráticos de Universidad se quejan de que no se ha contado con ellos para nada; los de Instituto, de que la Universidad, en general, no se ha molestado apenas por este curso. Y eso ha sucedido cuando sólo se impartía el C. O. U. en unos pocos centros experimentales. ¿Se ha pensado cómo podrá la Universidad española—tan desbordada por la realidad—asumir el año que viene esta nueva función orientadora respecto de centenares de centros?

Esta desconexión ha **llegado en algún caso a extremos chocantes.** Por ejemplo, los alumnos de C. O. U. se matricularon a comienzos de curso en su colegio o Instituto. En este mes de junio han recibido la comunicación de que tenían que matricularse urgentemente en la Universidad. Muchos de ellos lo han hecho con optimismo, pensando que esta matrícula era para el curso próximo. Pero no es así, sino que tenían que matricularse por segunda vez..., de un curso que ya había concluido.

Otra cosa: parece ser que en la calificación final del C. O. U. debe intervenir un profesor de la Universidad. Esto estaría muy bien si no fuera porque, en algunos casos, ese profesor visitará por primera vez el Centro el día de la calificación final y tendrá que realizar una evaluación ponderada (no un tradicional y aborrecido examen) de alumnos que le son perfectamente desconocidos.

La experiencia del C. O. U. blando, muy positiva. (Lo cual no quiere decir que parezca aconsejable su extensión idiscriminada.) Pero, como organización, ha sido **deficiente.** El curso empezó tarde y se ha llevado a cabo sin apenas orientación; en algunas asignaturas, en Madrid, sin ninguna en absoluto. En el momento final, no se sabía qué sistema seguir para la calificación. En el expediente de los alumnos hay que anotar los informes de un médico y un psicólogo que, quizás, no existen todavía en los centros. Todavía hoy no se sabe si a estos alumnos se les exigirá o no algún tipo de prueba para su ingreso en la Universidad.

"Númerus clausus", en la Universidad

El día diez de mayo, "Juan Ruiz" anunció el proyecto de instaurar el "númerus clausus" en la Universidad de Madrid. Algún periódico salió al paso de estos "rumores infundados" y pidió una rápida rectificación oficial. Nosotros también la esperábamos, con la consiguiente información, y la seguimos esperando. Pero ha sucedido lo contrario: de modo subrepticio, fueron filtrándose detalles que confirmaban nuestra información.

El criterio de "Juan Ruiz" es bien claro: esta medida puede ser necesaria, pero será altamente impopular. Y sobre todo, se tratará de un parche que intente retrasar el estallido de unos problemas, no solucionarlos en profundidad.

En cuanto al procedimiento de selección, parece ser que gana terreno el atender al expediente académico del alumno. Insistimos en que este sistema es injusto para los alumnos de centros oficiales que, muchas veces, saben bastante con notas medianas—justamente dadas—, y beneficia a los alumnos de aquellos centros privados que se presentan con notas falsamente hinchadas. (Cualquier profesor que haya estado en Tribunales de Reválida lo sabe por experiencia.)

Las dificultades de suspender

Hace pocos, el profesor Velarde insistía en una opinión muy común: en la Universidad no se puede hacer casi nada a causa de la mala preparación con que llegan los alumnos del Bachillerato.

Este juicio debe ser matizado con dos hechos:

a) La mala preparación tiene una causa fundamental: la posibilidad creciente de examinarse en el propio Colegio, sin necesidad de comparecer ante un Centro oficial.

b) Casi todas las reformas actuales (evaluación continua, recuperación, supresión de la reválida), tienden a disminuir el número de suspensos. De hecho, al profesor cada vez le resulta más difícil suspender a un alumno. De esta manera, el nivel de la Enseñanza Media bajará cada vez más. A la Universidad le corresponderá mantener su exigencia—actitud que sería muy antipopular—o, sencillamente, bajar también muchísimo su nivel. Ese es el porvenir hacia el que parece vamos y que "Juan Ruiz" ha denunciado, sin apenas encontrar eco, infinidad de veces.

La Universidad

¿Cómo calificar, en conjunto, la situación de la Universidad madrileña? Insatisfactoria, desde luego. La crisis se ha hecho habitual, permanente. En Madrid la Fuerza Pública ha seguido, sigue dentro de los edificios universitarios. De vez en cuando, alguna asamblea no autorizada (todos lo son) o algún jaleo provoca la detención de unos estudiantes. Sus compañeros, por solidaridad, inician la huelga. El Decanato o el Rectorado les apercibe. Se acercan, al fin, algunos exámenes y los alumnos vuelven a entrar a clase. Esta es la historia que se repite con monótona regularidad. Y el curso sigue.

El problema de la Universidad—lo hemos repetido muchísimas veces—no es básicamente problema de orden público. "Juan Ruiz" denunció que más de la mitad del profesorado de la Facultad de Filosofía y Letras estaba nombrado a dedo..., y no pasó nada. Alguna Facultad publicó sus horarios poco antes de las vacaciones de Semana Santa. En una Facultad la Policía dispersó a un grupo de profesores que no conseguían ser recibidos por su Decano. La situación del profesorado intermedio y auxiliar no se ha resuelto. Los encargados de curso de Filosofía mostraron su disconformidad con su actual situación y recibieron..., palabras buenas o malas y apercibimientos. En la actual convocatoria de junio, un profesor tuvo que realizar una colecta entre sus alumnos para poder pagar la multicopista de los textos del examen. El actual sistema de provisión de puestos docentes está ampliamente desacreditado, pero no surge otro ni salen a oposición todas las plazas necesarias para poder atender debidamente a los alumnos. De las Asociaciones de alumnos en la Universidad de Madrid y en otras "nunca más se supo". Las actividades culturales universitarias son mínimas.

¿Qué remedios se proponen, ante esta situación? Pequeños parches: introducir discretamente el "numerus clausus". Ir alejando a los cursos más injustos (Económicas, Políticas; pronto, los Comunes de Filosofía; quizás, Psicología) del casco urbano, para evitar que los jaleos se noten. Dar gran publicidad al ingreso en la Universidad de algunas personas mayores de veinticinco años.

Si les parece que nuestro panorama es muy pesimista —y si se atreven—hagan esta prueba: pregunten a varios alumnos de primer curso de Facultad lo que esperan de la Universidad. No es difícil que recojan estas respuestas: "muy poco", "casi nada", "un título". Pregunten también a un grupo de alumnos que acaban ahora su carrera qué les ha dado la Universidad: las respuestas serán muy parecidas pero, ahora, con mayor conocimiento de causa; en medio están cinco años de vida universitaria.

Sin embargo, es posible un sistema de enseñanza universitaria y de formación profesional que colme estas deficiencias. Mientras no esté en condiciones de dar otra cosa al respecto, "Juan Ruiz" seguirá—el curso próximo—dando ideas para ser entendidas por quien tenga ojos para ver y oídos para oír.

Aplicacionismo social

Para concluir, lo más importante de todo: ¿existe, en general, en la Universidad madrileña un ambiente que favorezca el estudio? Cualquiera que se haya asomado, durante el curso, a la Ciudad Universitaria podrá contestar. Y ése no es exclusivamente un problema universitario, sino que afectará—está afectando ya—al desarrollo económico y cultural de nuestro país.